



18 de Mayo de 2.018

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado el día 07 de Mayo de 2.018, se acordó convocar a los señores Accionistas de la sociedad VIDAL GOLOSINAS, S.A. con NIF A30017438, a la Junta General de la Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de Junio de 2.018, a las 10,30 horas, en primera convocatoria en el domicilio social de Carretera de Fortuna, Km. 2 de Molina de Segura (Murcia). De no poderse celebrar según se ha indicado, tendría lugar el día inmediato posterior 29 de Junio de 2.018, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente Orden del Día:

1º- Censura de la gestión social, aprobación en su caso de los Balances, Cuentas Anuales e Informes de Gestión, así como resolver la Aplicación de Resultado, todo ello referido al Ejercicio 2.017.

2º- Aprobación en su caso, de la Reserva de Capitalización del Año 2.017.

3º- Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Atentamente,

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. FRANCISCO HERNANDEZ VIDAL

Nota informativa: Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de poder obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. (Art. 272.2 del TRLSC).